

32.1

Fusagasugá, 2025-08-25

AMPLIACIÓN CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-099
OBJETO	CONTRATAR CAPACITACIONES PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y GESTORES DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención:

Elementos facticos:

- El día 15 de agosto de 2025, se publica el proceso con el ánimo de que los posibles oferentes participen.
- Se publicó informe de recepción de observaciones el día 19 de agosto de 2025.
- El día 20 de agosto de 2025, se publica la respuesta a observaciones.
- El día 21 de agosto de 2025, se publicó informe de recepción de cotizaciones
- El día 25 de agosto de 2025, el área técnica envía correo electrónico solicitando ampliación de cronograma para emitir concepto técnico y económico, indicando lo siguiente:

“me permito solicitar se pueda dar una adenda de ampliación de cronograma de evaluación técnica del proceso F-CD-099 cuyo objeto es: “CONTRATAR CAPACITACIONES PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y GESTORES DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.” la solicitud se realiza debido a que en los últimos tres días laborales me he encontrado acompañando procesos de visitas de pares para el proceso de alta calidad y adicional nos encontramos en auditorias de certificación con ICONTEC.”
- Se aclara que no se realiza ampliación para solicitar acceso a la información toda vez que esta etapa ya se surtió y no se recibieron solicitudes por parte de los interesados.

Así las cosas y en congruencia con las diferentes fuentes de derecho en el área contractual como son; el principio al debido proceso, el principio a la contradicción, el principio a la transparencia, el principio de confianza legítima, el manual interno de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y demás normas que conforman dicha pertinencia y utilidad que, se amplía el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	28 de agosto de 2025	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 29 de agosto de 2025 en el horario de 8:00 a.m. a 10:00. a.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-099. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.
Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 2 de 2

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Proyectó: Ximena Andrea Cuartas Mesa 
Oficina de Compras

Vo. Bo: Jefe Oficina de Compras 

32.1-41